AÑO XV — LUNES 7 DE JULIO DE 1913 — NÚM. 4.366

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

La tensión monetaria se ha dejado sentir no solamente en la Bolsa de Madrid sino en general lo mismo en España que en el extranjero con motivo de la liquidación de fin de Junio. Se ha observado que las entidades bancarias reforzaban sus reservas metálicas, para aprovechar los exajerados beneficios de las dobles, que llegaron á 35 céntimos en Interior, lo cual representa un interés de un 5'26 por 100 anual.

En Ferrocarriles ha lucrado hasta el 8'50 por 100.

El corte del cupón de Julio ha influído notablemente en el mercado madrileño que acentuó su flojedad durante los primeros días. Por otra parte la situación internacional es causa de grandes inquietudes; recíbense notas contradictorias respecto á la supuesta declaración oficial entre los Estados balkánicos y las esperanzas de éxito en las gestiones diplomáticas.

La Bolsa de París ha cerrado con alguna mejoría en los cambios: El Exterior español que al finalizar el mes de Junio se cotizaba á 88,40, ha descendido hasta 86'95, y queda en la sesión del sábado á 87'20.

En lo referente á la política interior no se registran acontecimientos sensacionales.

Dícese que la situación del Tesoro es satisfactoria, por que en el primer semestre del año actual se han recaudado 39 millones de aumento sobre lo que se obtuvo en igual período del año anterior, y se puede presumir que la suma total de los ingresos en todo el año de 1913 excederá de 1.200 millones, contra 1.162, recaudados en 1912.

Pero apesar de todos estos informes, la suscripción de las obligaciones del Tesoro no parece resultar tan satisfactoria como se había presumido. Por último la Bolsa cierra el período semanal con notable desaliento.

El Interior á fin de mes que después del corte del cupón oscilaba entre 79'75 y 32, ha descendido hasta 78'05 y cierra á 78,0. El Contado después de descontar los 80 céntimos del cupón, ha perdido más de medio punto y cotiza la serie F, á 77'85; la E, á 77'95; la D, á 78'05; la C, á 88,70; la B á 78,8, y á 81'75 la A.

En los Amortizables ha habido poca variación.

El 4 por 100 publica únicamente la serie D, á 88'85, y el 5 por 100 la D, á 98'85, y los inferiores á 99'50.

Las obligaciones del Tesoro se mantienen firmes á 100'90.

El Banco de España pasa de 459 á 451.

El cambio internacional ha descendido aproximadamente un punto, cerrando los Francos á 7'95 y las Libras á 27'28, última cotización.

JOSE MARIA DE AREVALO

INFORMACION MILITAR

Escuela de Guerra

Han sido nombrados alumnos de la Escuela Superior de Guerra, el capitán de Artillería D. Juan Saldaña, y los primeros tenientes D. Francisco Baudín, D. Pedro Diez de Rivera, D. Carlos Martínez de Campos, D. Luis Inflesta y D. Luis Adrados.

Destino

El coronel de Artillería D. Luis Ferrer, ha sido destinado á la Comandancia de El Ferrol.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. Francisco Rétegui con doña Vicenta Bensusán.

Destinos en el Cuerpo de Oficinas

Escribientes de primera clase: D. Gregorio Salcedo, á la dirección de la Cría Caballar; D. Félix Moliner, á la Capitanía general de la quinta región; D. Isaac Echevarría, á la Subinspección de la tercera; don José Paredes, á la de la quinta; D. Manuel Vázquez Lozano, á la Capitanía general de la séptima región; D. Gregorio García Bofill, á la de la primera, y D. Manuel Sánchez, al Gobierno militar de Huelva.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

Un suicidio

Hoy á las doce, las vecinas de la Callejuela de esta población, extrañaron que la puerta de la casa que habitaba Paula Sanz, estuviera tan tarde cerrada y, presintiendo alguna desgracia, se decidieron á entrar en ella.

Cual no sería su sorpresa al encontrar en la cuadra, suspendida de una viga el cadaver de su infortunada convecina.

Era ésta viuda, de cuarenta años de edad, con dos hijastras y se cree que estaba algo perturbada pues ya había intentado suicidarse en otras dos ocasiones, arrojándose á un pozo.

La muerte debió ocurrir por asfixia y en la noche anterior, á juzgar por el estado del cadáver.

Mañana se practicará la autopsia.

CORRESPONSAL.

5-VII-1913.

EL MATRIMONIO CIVIL

Multa y proceso de un juez municipal

Publica la *Gaceta* una resolución de la Dirección general de los Registros y del Notariado, imponiendo una multa y mandando se proceda judicialmente contra un juez municipal que se negó á autorizar un matrimonio civil.

Los hechos que han motivado esta resolución son los siguientes:

En 31 de Agosto del año último, los interesados que deseaban contraer matrimonio se dirigieron al Juzgado municipal de la población de su residencia, y presentando los documentos necesarios solicitaron que se instruyesen las diligencias previas para el matrimonio civil que pensaban contraer, declarando no pertenecer á la religión católica.

Recibida esta solicitud, el juez municipal dictó providencia denegatoria, fundándola en que constaba de un modo fehaciente que los recurrentes pertenecían á la religión católica y no habían demostrado estar separados de ella ni reconocido otra alguna.

Presentada reclamación contra esta providencia, la Dirección general de los Registros y del Notariado dicta resolución apoyándose en los siguientes fundamentos legales:

En el artículo 42 del Código civil, con arreglo al cual «la declaración hecha por ambos ó uno solo de los que pretendan contraer matrimonio civil, de no profesar la Religión católica, basta para exceptuarlos de la imposición contenida en la primera parte del citado artículo»; en que la providencia del juez municipal «infringe el párrafo 2.º del artículo 11 de la Constitución, desconoce un derecho atribuído á los solicitantes, ejercitado en forma legal, á pretexto tan exorbitante como el de suponer que autorice la ley, ni pueda existir ni prevalecer contra ella otra prueba del estado de conciencia, de naturaleza tan íntima y respetable, como la solemne declaración del interesado»; y en que «no son los jueces municipales los funcionarios encargados de discernir la permanencia ó alejamiento de la comunidad de fieles de la Iglesia católica, apostólica y romana».

En su consecuencia se resuelve:

«1.º Que se remita al fiscal de la Audiencia de... la instancia extractada para que promueva, si procediere, la incoación del oportuno sumario contra el juez municipal de..., quien parece incurso en la responsabilidad señalada en el artículo 389 del Código penal, y que dé cuenta á este ministerio del recibo de la orden y de su cumplimiento.

2.º Que se imponga al repetido juez municipal la multa de 100 pesetas, cuya exacción será encomendada al juez de primera instancia de...

3.º Que se ordene al nombrado juez de primera instancia que se requiera á los interesados para que reproduzcan su instancia acompañada de los documentos oportunos ante el dicho juez municipal, y á éste para que admita y tramite sin dilación el oportuno expediente, bajo apercibimiento de proceder contra él á lo que haya lugar.

4.º Que esta resolución se publique en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial*.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Purchena,*

—Decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Lérida y el juez de pri-

Ministerio de la Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelvan á varios interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.*

Hacienda.—*Real orden resolviendo expediente incoado para la clasificación de la industria por la venta al por mayor de arena llamada de La Granja.*

Instrucción pública.—*Real orden resolviendo reclamaciones de varios profesores de dibujo, presentadas á la sección cuarta del escalafón de catedráticos de Institutos, publicado en la* Gaceta *de 6 de Marzo del año actual.*

—Concediendo pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero.

EL SIMULACRO DEL SABADO

Los ejercicios de tiro realizados el sábado por el regimiento de Sitio, en la Cruz de la Gallega, resultaron muy interesantes.

El supuesto táctico consistió en considerar Segovia como una plaza fuerte. Uno de sus frentes lo constituía la línea de baterías pertenecientes al polígono de la Academia de Artillería, y el resto de las defensas, fuerzas del regimiento de Sitio.

El Ejército sitiador se había establecido, como ya se ha dicho en la Cruz de la Gallega, aprovechando los distintos caminos forestales de El Paular y de los puertos de Somosierra y Navacerrada.

Teniendo en cuenta las condiciones del campo de tiro y el material existente en el regimiento, se emplazaron dos baterías de tiro curvo, constituídas por obuses y morteros de cinco centímetros. Los obuses batieron el emplazamiento de una batería enterrada, que se suponía á una distancia aproximada de 6.000 metros de la atacante.

Los morteros batieron los polvorines, obras accesorias y tropas situadas á unos 3.000 metros de la plaza.

Dado el objeto que se perseguía, la batería de obuses empleó punterías directas, tirando con granada ordinaria, y la morteros, enclavada en un sitio completamente oculto, disparó puntería indirecta á larga distancia, con granada ordinaria Schrapnel y espoleta de tiempo.

Todos los servicios fueron ordenados por el coronel Rexach y el comandante Sr. Arbéx.

Las baterías las mandaban, respectivamente, los capitanes Sres. López Ortigas y Acevedo.

El Rey, con el Infante D. Alfonso y el Príncipe Raniero, llegó á las nueve en punto á la Cruz de la Gallega, y se trasladó á una caseta construída para ese objeto.

Dada, acto seguido, por el comandante Arbéx, la orden telefónica de empezar el fuego, le abrió la batería de obuses.

A los tres disparos quedó corrida la puntería, y se hicieron magníficos blancos.

A los diez minutos de fuego, el capitán Acevedo recibió orden de batir con morteros. El fuego resultó de gran efecto, y el Rey lo presenció con marcado interés.

Terminado el supuesto táctico, revistó S. M. las baterías, dedicando grandes elogios á los capitanes que las mandaban y al jefe del regimiento, coronel Rexach, por el resultado de la brillante operación.

Acto seguido regresó D. Alfonso, con su acompañamiento, á La Granja.

capas, y con el embozo subido hasta las cejas, cruzaban en varias direcciones, riéndose tal vez del desabrigado y madrugador señorito, que se atrevía á desafiar, tan á la ligera, las terribles y funestas brisas del Guadarrama.

Elías llegó á la esquina de la calle de las Urosas, que desemboca en la de Atocha, y se detuvo.

El cartelero de los teatros no había pegado aún los colosales programas de la función diaria, en uno de los que debía aparecer la aurora de la fortuna de nuestro poeta.

El que no ha escrito comedias, ni ha soñado en la gloria, no puede apreciar la dulce, la grata, la indefinible sensación que experimenta un poeta inédito, la primera vez que ve el título de su obra con letras como melones, impreso en un cartel de teatro y pegado en una esquina de la corte.

Elías resuelto á esperar el venturoso instante en que el cartelero fijara los programas, dando paseos arriba y abajo por la acera, con las manos en los bolsillos, y tarareando *sotta vocce* el aria de casta diva de la Norma.

CAPITULO XIX

II

LOS ANUNCIOS TEATRES Y EL COCHE DE ALQUILER.

I

Elías tenía encarnado en el corazón una buena fé perjudicial; una palabra era para él una cosa inquebrantable; así es que creyó á puño cerrado y con toda la vehemencia de su alma candorosa la promesa del actor, y cogiendo la pluma escribió inocentemente estas líneas:

«Podéis venir cuando queráis; vendedlo todo, exceptuando los libros que á continuación de esta carta os expreso; yo ya tendré aquí la casa arreglada cuando lleguéis.»

A esta carta seguía una lista con los títulos de varias obras de estudio.

Presenciaron estas operaciones el capitán general y el comandante general de Artillería de la región.

Las baterías llegaron á Segovia á las siete de la tarde.

Los exploradores segovianos

—=—

LA EXCURSION DE AYER

En marcha

A las seis y media de la mañana se pusieron ayer en marcha con dirección á La Granja, los distintos grupos de exploradores segovianos, llevando al frente la sección ciclista y el grupo de músicos.

La mañana estaba algo fresca y esto facilitó la marcha de los exploradores, que salvaron en poco más de dos horas, los 11 kilómetros que separan á Segovia de La Granja, llevando á prevención algunos vehículos para facilitar el viaje á los pequeños excursionistas.

La llegada.—A misa

En el puente de Segovia se restableció la formación, y los exploradores entraron á las diez en el cercano Real Sitio, al compás de un alegre pasodoble, desfilando bizarramente por las calles de los Infantes y de la Reina, y dirigiéndose á la iglesia del Cristo, donde oyeron misa, en la que ayudaron dos exploradores.

La presencia de los simpáticos excursionistas en la Granja despertó gran curiosidad, y la gente se agolpaba á su paso prodigándoles las muestras de simpatía.

En el acto de alzar, en la misa, la música de los exploradores batió Marcha Real, y la tropa rindió bordones, resultando un momento verdaderamente interesante.

En la Parada

Terminada la misa los exploradores se dirigieron marchando siempre brillantemente; á la plaza de Palacio, seguidos de un numerosísimo público, en ocasión en que se celebraba el [illegible] mando por uno de los paseos laterales, hasta colocarse paralelamente en la Colegiata.

Cuando concluyó el relevo de la guardia, y las fuerzas se retiraron al cuartel, los exploradores desfilaron ante la fachada principal de Palacio, é hicieron alto en las alamedas contiguas al café de Viena.

Concierto

Allí se detuvieron los exploradores bajo la sombra de los corpulentos árboles.

Poco después se formaba en dicho punto un lucidísimo paseo realzado por la presencia de muchas y muy bellas y elegantes damas.

Según costumbre, la brillante banda de música del regimiento de León dió un selecto concierto, de once y media á una, y el segundo número del programa fué el himno de los exploradores, que ejecutó la banda de un modo magistral, y que aquellos cantaron con gran afinación y gusto, siendo muy aplaudidos por el entusiasmado auditorio.

En los jardines

Poco después los exploradores se ponían nuevamente en la marcha saliendo de La Granja por las puertas de Segovia, y dirigiéndose por la carretera de Balsaín, á la puerta de los Baños de Diana que da acceso á los jardines de Palacio por donde entraron.

Les recibió el marqués de Viana, presentándose á los pocos momentos S. M. el Rey, á quien acompañaban el Infante D. Alfonso, el príncipe don Raniero, y otros altos personajes palatinos.

Los exploradores se hallaban tendidos en línea á lo largo de uno de los paseos contiguos á la fuente de La Fama, teniendo á la cabeza la sección ciclista y el grupo de músicos.

El Rey, con un brillante séquito, les revistó detenidamente, mientras la música batía marcha real, y los exploradores presentaban bordones.

Luego se trasladaron los exploradores á la explanada próxima al Patio de la Herradura donde formaron por patrullas, realizando admirablemente algunos números de gimnasia sueca, que dirigió de manera magistral, el profesor D. Ramón Martínez.

También hicieron algunos monumentos mandados por el sr. Marquerie.

Estos interesantes ejercicios fueron presenciados desde los balcones de Palacio, por la Reina y sus augustos hijos y la princesa Beatriz.

Puesta la tropa en orden de formación, el jefe de ella Sr. Marquerie dió un sonoro viva al Rey, otro á la Reina, y otro á los infantes, siendo contestados entusiastamente por los exploradores con el característico ¡Viva! ¡Si, si! ¡Hurra!

A continuación, el Rey se puso al frente de los grupos, y con voz vibrante dijo: —Exploradores, ¡viva Es- [illegible] siendo contestado clamorosamente.

Los exploradores cantaron muy bien el himno con acompañamiento de la banda.

Al campamento

Luego desfilaron los exploradores en columna de honor ante el Rey, dirigiéndose al sitio en que iban á montar el campamento, y que era en un frondoso paseo, cerca á los Baños de Diana.

S. M. había elegido personalmente aquel sitio para acampar los exploradores, y con ellos fué hasta allí el augusto Monarca, seguido de la muchedumbre que no se cansaba de aclamarle.

Ligeros incidentes

En la Alameda, durante el concierto, sintió un ligero desvanecimiento un explorador, siendo atendido solícitamente por la marquesa de Haro, que le tuvo en su domicilio hasta que se rehizo.

Otro explorador llamado Alejandro Fernández, se sintió enfermo en los jardines, con una leve indisposición, mientras se realizaban los ejercicios de gimnasia sueca.

El Rey se acercó á él, interesándose vivamente por su salud, y dirigiéndole palabras cariñosas.

Del explorador indispuesto se hizo cargo el médico de la Real Casa, conde de San Diego, quien le atendió con la mayor solicitud y dispuso que se le sirviera de Palacio una taza de café.

El conde de San Diego pensó en un principio trasladarle á una de las habitaciones de la Inspección, para que desde allí saliera acompañado, en automóvil, para Segovia; pero el muchacho se rehizo pronto y el ilustre doctor le llevó del brazo cariñosamente hasta incorporarle á los demás exploradores.

Vivaqueando

A la una, los muchachos se dedicaron á dar buena cuenta de las vituallas de que iban provistos, después de estar formados más de siete horas, dando pruebas de una gran resistencia física.

Al lado de ellos comieron también muchas de las familias segovianas que habían ido acompañando á los exploradores, ofreciendo aquel lugar el aspecto de una pintoresca y animada romería.

El grupo de cocineros preparó la comida para buen número de exploradores; y otros de éstos levantaron con cuerdas y ramas una típica barraca de un marcado sabor agreste, siendo muy elogiada la construcción.

Llegan los Infantes

A las cuatro y media llegaron al campamento los Infantes ocupando un coche arrastrado por cuatro mulas, con correo, caballerizo y lacayos.

Sus Altezas fueron recibidos con los honores correspondientes, desfilando ante ellos los grupos de exploradores.

Después, los Infantes se trasladaron al sitio destinado á la merienda [illegible] res.

Era un hermoso paseo, de la pista de obstáculos, cercano á la fuente de la Fama.

Los Infantes descendieron del carruaje, y colocándose en una de las cabeceras de la mesa, esperaron la llegada de los exploradores.

Luego, la encantadora infantita doña Beatriz ofreció uno de los platos á la cantinera, que ésta recibió besando respetuosamente la mano de Su Alteza.

El Príncipe de Asturias ofreció otro plato al abanderado, quien también besó la mano al Príncipe, al recibir el obsequio.

Por último, el infantito D. Jaime ofreció otro plato á un hijo del señor Marquerie.

El espectáculo fué verdaderamente encantador, impresionando á cuantos le presenciaron.

Como en aquel momento empezara á llover y se presentara una fuerte tormenta, los Infantes ocuparon de nuevo el carruaje y se alejaron, siendo despedidos con estruendosas vivas, mientras la música tocaba la marcha real.

Los exploradores hicieron el debido honor á la regia merienda, y la gente se apresuró á desfilar, porque la lluvia arreciaba.

Los exploradores se refugiaron en uno de los pabellones de Palacio.

Donativos espléndidos

Su Majestad el Rey ha ofrecido 500 pesetas para uniformar á los exploradores pobres.

Con el mismo objeto han hecho un donativo de 250 pesetas, la marquesa de Squilache; y otro de 25 pesetas el conde de Montelirio.

La institución de los Exploradores segovianos se muestra muy reconocida por tan importantes y generosos ofrecimientos.

Algunos detalles

Los exploradores iban mandados en la excursión de ayer, por el jefe de la tropa Sr. Marquerie, y los instructores Sres. Cuenca, Garzón, Gómez Aparicio, Maeso, La Rosa, Escorial, Blanco (D. Adolfo), Monje y Simón.

Del Comité provincial asistieron los vicepresidentes Sres. Lafita (que dió toda clase de facilidades para la excursión), y Burgos; y los vocales Sres. Martínez (D. Ramón) y Fernández Berzal.

Como siempre, fué la providencia de los exploradores el entusiasta socio protector D. José Rey Fernández.

Elogios del Rey

Su Majestad se mostró muy satisfecho del grado de instrucción á que han llegado los exploradores segovianos en tan corto espacio de tiempo, encargando que así les hiciera saber á éstos, felicitando también por su acertada y eficaz labor al jefe de la tropa y á los instructores todos.

Al salir de La Granja

A las seis despejó la atmósfera y los exploradores desfilaron ante el palacio de la marquesa de Squilache como muestra de gratitud por el expléndido donativo que les había hecho la ilustre dama.

La marquesa de Squilache salió al vestíbulo agradeciendo mucho aquella atención de los exploradores.

Estos contestaron con entusiastas vivas á la generosa donante.

Siguieron los exploradores hasta las puertas de la Segovia, donde formaron en columna de viaje, haciéndoles el vecindario de la Granja una expresiva y cariñosa despedida.

Llegada á Segovia

Próximamente á las nueve llegaban los excursionistas á Segovia, esperándoles mucho público en las afueras de la población.

Siguieron hasta la plaza Mayor, donde entraron cantando el himno, sin dar pruebas de la menor fatiga.

La jornada de ayer constituye un gran éxito para los exploradores segovianos, y en todos habrá dejado imperecedera memoria.

POR LA PROVINCIA

Violento incendio en San Rafael

La estación de teléfonos destruída.—Trabajos de salvamento.—Las pérdidas.

Ayer se declaró un violento incendio en la colonia de San Rafael.

A las once y media de la mañana próximamente, los guardas del pinar observaron que salía espesa humareda de la casa en que estaba instalada la estación de teléfonos.

Cuando los que habitaban la finca se quisieron apercibir del incendio, ya éste había adquirido grandes proporciones, pudiendo decirse que en el espacio de una hora quedó la casa reducida á escombros.

Merced á los auxilios del vecindario, se pudieron salvar la documentación y los aparatos de la estación telefónica, quemándose el locutorio y quedando destruídos los elementos de la pila.

También el oficial encargado Sr. Cervigón, perdió bastantes enseres, sufriendo él una ligera herida en la barba al arrojarse por un balcón.

En el piso bajo de la casa incendiada había un almacén de ultramarinos, y el dueño sufrió bastantes pérdidas.

En el piso principal vivía una familia de veraneantes.

Con una diligencia verdaderamente admirable acudieron al lugar del siniestro, el alcalde, el juez municipal, el secretario del Ayuntamiento, y el servicio de incendios del Espinar, con la guardia civil de aquel puesto, prestando muy buenos servicios.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

El fuego debió iniciarse en el sobrado de la casa, ignorándose su origen.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Los jóvenes é ilustrados oficiales de Telégrafos Sres. Mariscal y Gante (don Nicasio), y J. Zanoletti, que ayer se hallaban accidentalmente en San Rafael, no solo contribuyeron eficazmente á la extinción del incendio, sino que se apresuraron á restablecer la comunicación telefónica con Segovia y Guadarrama.

Su conducta ha sido digna de los mayores elogios.

Se ha montado previamente en una de las fincas de la colonia, la estación de teléfonos para no interrumpir el servicio.

La elección de ayer

En la elección celebrada ayer para cubrir una vacante de diputado provincial en este distrito, ha resultado triunfante el candidato conservador don Luis Contreras.

La falta de preparación por parte del candidato liberal don José Escorial; las circunstancias que rodean actualmente al Sr. Pedrazuela, y que le han impedido dedicar mayor atención á la actual contienda; y los distintos elementos ajenos á la política, que por circunstancias de parentesco ó de amistad, se han puesto resueltamente al lado del candidato conservador, han determinado el triunfo de éste.

Nada han padecido los prestigios personales del Sr. Escorial con el resultado de la elección, en la cual se han acumulado frente á él tan adversas circunstancias.

Solo elogios merece la actitud del digno gobernador civil Sr. Serrano, que ha sabido ajustarse á los límites de la más escrupulosa legalidad, amparando la pureza del voto.

Claro es que en esta ocasión no podían faltar los socorridos medios á que suelen acudir los conservadores para lograr el éxito.

El suyo de ahora es bien efímero, y creemos que ha dejado semilla que en tiempo oportuno dará sus naturales frutos.

Pero no queremos amargarles las alegrías de la vitoria; día llegará en que les recordemos esta elección que á todos debe servir de provechosa enseñanza.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

—=—

Día 5 de Julio

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

Segundo grupo.—Han aprobado: Don Diego Martínez y Martínez, D. José Guevara y Lizaur, D. Alfonso Tuero y Castro, D. Alfonso de Campos Arjona, D. Miguel Tapia-Ruano de la Vega; don Ramón Baladrón y Carrero, D. Ramón Despujols y Rocha, D. Antonio Domínguez Díaz, D. José Gómez López, don Luis Sánchez y Cantón; D. Daniel Peinado y Ruiz, D. Ignacio Bernardo Gómez, D. Rafael Martínez de Azcoitia, D. Manuel de la Iglesia Caruncho, don

Una parte de aquella noche la empleó el poeta inédito en echar cuentas sobre los mil reales del editor, que aún no poseía.

¡Pobre Elías, estaba bien lejos de soñar lo que le iba á suceder!

II

—Mañana—se decía—tendré cincuenta duros; cuando sea dueño de esta pequeña fortuna debida á mi pluma, distribuiré el dinero del modo siguiente:

Alquiler de un cuarto, mes de fianza y mes adelantado	240
Enseres de cocina	120
Una mesa y un sillón para mi despacho	140
Una docena de sillas de Vitoria usadas	120
Total	620

—Esto es lo preciso—continuaba dejando la pluma sobre el papel—y me sobran trescientos ochenta reales para sufragar los primeros gastos. Además mi mujer traerá algún dinero, sin contar los colcho-

nes, ropa blanca, etc., etc.; con lo cual bien se puede hacer frente á la desgracia por espacio de seis meses, y qué diablos, para entonces ya seré yo un autor conocido y solicitado por las empresas.

Y Elías se frotó las manos con la satisfacción del hombre que cree asegurado su porvenir.

Luego se tumbó en la cama, donde se durmió, continuando poco más ó menos los sueños que le halagaban despierto.

III

Al día siguiente, á esa hora en que las burras de leche anuncian á los hijos del pueblo la hora del trabajo, Elías se despertó; y viendo entrar por los cristales de su ventana la dudosa claridad del crepúsculo, vistióse precipitadamente y se lanzó á la calle.

La mañana estaba fresca; pero nuestro poeta no tenía por entonces ni frío ni calor.

Dicen que Dios da el frío según la ropa, y Elías no contaba con otra prenda de abrigo que su frac azul.

Algunos transeuntes, envueltos en sus

Antonio Cepas y López, D. Enrique de Porres y Fajardo, D. Alejandro García y Vega, D. José Suárez Inclán y Prendes, D. José Alvarez Cerón, D. Francisco Carrasco y Ochoa, D. Alfonso Abella y Vera, D. Federico Santana y de la Rosa, D. Teodomiro Salto, D. Joaquín Ortiz y Gómez, D. Antonio Fernández Fontenla y D. Antonio Cortina y Roca.

Segundo ejercicio

Gramática castellana, francés y dibujo

Primer grupo.—D. César Collado y García, 6 en Gramática y 5 en Francés y Dibujo, y D. Honorio Garaizábal de Osma, 7 y 6.

Segundo grupo.—D. Leocadio Ramírez López, 6 en Gramática y 8 en Francés y Dibujo; D. Enrique Navaza y Pérez, 7 y 5; D. Ricardo Pérez Gómez, 5 y 5; D. Luis Arrazola y Madera, 6 y 5; don Mariano de la Revilla, 7 y 7; D. Nicolás Suárez-Cantón y Llanes, 6 y 7; D. Joaquín de Osma y Cortés, 7 y 5; D. Pedro Perelló Femenías, 5 y 5; D. Juan Medina y Moitó, 7 y 7; D. Pedro Gay de la Torre, 8 y 7; D. Joaquín Zuriaga y de Siloniz, 7 y 5; D. Alfredo Martínez y García, 6 y 5; D. José Manuel Villegas y Silva, 8 y 8; D. Antonio Gómez y Goya, 6 y 5; D. Antonio Souza y Peco, 7 y 6; D. José Barunevo Pacheco, 6 y 5; don Julián Peinador Ramos, 6 y 5; D. Alvaro Samaniego Gómez, 6 y 6; D. Julián Rojo y Felipe, 5 y 5; D. Cipriano Pacheco y Morón, 7 y 5; D. Patricio Gutiérrez Palomino, 7 y 5; D. Francisco Muñoz y Botín, 8 y 7; D. Ramón Porgueres y Zúñiga, 8 y 6; D. Arturo González y Gil, 7 y 6; D. Pío Ríos Bayona, 5 y 6; D. Manuel Morato de Tapia, 7 y 6, y D. Evaristo Fernández y García, 6 y 6.

Tercer ejercicio

Geografía é Historias

Examen teórico.—D. Ciro Warleta de la Quintana, aprobado.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra

Examen teórico.—D. Enrique Alau y Gómez Acevo, 8 en Aritmética y 6 en Algebra; D. Mariano Pinilla Bermejo, 7 y 8; D. Lázaro Conde y Díez Quijada, 5 y 5; D. Fernando Olivié Hermida, 6'5 y 8; D. Gerardo Agós Ortega, 6'5 y 5'5; D. José Pouso Cabanas, 8 y 8'6; don Gustavo Pérez Navero, 5 y 6; D. José O'Shea y Verdes Montenegro, 8 y 8'5; D. Pedro Socías y Morell, 6 y 6'5; don Julio Ruiz de Alda y Migueleiz, 8'5 y 8'5; D. Rafael Esponera Bergerón, 5 y 5, D. Vicente Sintes Fábregas, 5 y 6; y don Eduardo Lasala Aparicio, 6 y 5.

Examen práctico.—D. Antonio Crehuet Rodríguez, 6 en Aritmética y 6 en Algebra; D. Pedro de la Pezuela y García, 8 y 8; D. Antonio Enrile, 8'5 y 8'5; D. Antonio García Gómez, 6 y 8; don José Fernández Cañete, 5 y 6; D. Eugenio Bonelli Rubio, 8'5 y 8; D. Francisco Albalat y Graf, 8 y 6; D. Tomás Reneses Hernández, 8 y [illegible]; D. Joaquín Moore y de Pedro, 8'5 y 6; D. Juan Martín Carod, 6 y 6; D. José Sanz Llanos, 6 y 5'5; D. Guillermo González de Quevedo, 5'5 y 8, y D. Juan Fernández Martos, 6 y 6.

Día 6

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

Primer grupo.—D. Gonzalo Taboada y Sangro, aprobado.

Segundo grupo.—Han aprobado: Don Damián Coderch y Gual, D. Amado de Murgueza, D. Rafael Madroñero Sanjurjo, D. Carlos Llord, D. José Hendaya y Berrondo, don Manuel Gamba Muñiz, D. Mariano Alonso, D. Isidoro de Anchoriz y de Andrés, D. José Arcos y Cuadra, D. Fernando de Orza y de España, D. José Parera y Ferrero, D. Mario Méndez de Vigo, D. Juan Santos y García, D. Francisco de Cabo, D. Angel García Guiu, D. Amador González Soto, D. José San Miguel, D. Francisco Puertas Gallardo, D. Estanislao Rolandi y Pera, D. Alfonso Galán y Arrabal, don Alejandro Luis Jaén, D. Salvador Rodea Campos, D. César Llamas del Toro, don José Riera Aixá, D. Fernando Díaz y D. Emilio André y Villanueva.

Segundo ejercicio

Gramática castellana, francés y dibujo

Primer grupo.—D. Jenaro Mañiz y González, 6 en Gramática y 5 en Francés y Dibujo; D. Angel Lorenzo del Castillo, 5 y 5, y D. Antonio Algar Quintana, 6 y 5.

Segundo grupo.—D. José Guevara y Lizaur, 6 y 6; D. Alfonso Tuero y Castro, 7 y 6; D. Fernando de Lecea y Grijalba, 7 y 7; D. Miguel Tapia-Ruano de la Vega, 6 y 7; D. Ramón Baladrón y Carrero, 7 y 7; D. Ramón Despujols y Rocha, 6 y 6; D. Antonio Domínguez Díaz, 6 y 6; D. José Gómez López, 7 y 7; D. Luis Sánchez y Cantón, 8 y 8; don Daniel Peinado y Ruiz, 6 y 5; D. Ignacio Bernardo Gómez, 6 y 6; D. Rafael Martínez de Azcoitia, 7 y 7; D. Manuel de la Iglesia Caruncho, 6 y 6; D. Antonio Cepas y López, 7 y 6; D. Enrique de Porres y Fajardo, 5 y 6; D. Alejandro García y Vega, 7 y 6; D. José Suárez Inclán y Prendes, 8 y 7; D. José Alvarez Cerón, 7 y 7; D. Francisco Carrasco y Ochoa, 7 y 7; D. Alfonso Abella y Vera, 5 y 7; D. Teodomiro Salto, 6 y 5 D. Joaquín Ortiz y Gómez, 7 y 5; D. Eduardo Fraile Mantecón, 5 y 6; D. Antonio Fernández Fontenla, 7 y 7; D. Antonio Cortina y Roca, 7 y 7, y D. José del Río y Morales 7 y 6.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra

Examen teórico.—D. Antonio Crehget Rodríguez, 6'5 en Aritmética y 5 en Algebra; D. Pedro de la Pezuela y García, 7 y 7'50; D. Antonio García Gómez, 6'50 y 6; D. José Fernández Cañete, 6'50 y 5'50; D. Eugenio Bonelli Rubio, 5 y 5'50; D. Tomás Reneses Hernández, 6'75 y 6; D. Juan Martín Carod, 5 y 6'50; D. Guillermo González de Quevedo, 6 y 5, y D. Juan Fernández Martos, 5 y 5.

Examen práctico.—D. Leocadio Ramírez López, 7'50 y 8; D. Enrique Navaza y Pérez, 7'25 y 6; D. Ricardo Pérez Gómez, 8 y 8'5; D. Luis Arrazola y Madera, 6'25 y 5'50; D. Mariano de la Revilla, 5'75 y 5'75; D. Pedro Gay de la Torre, 5'5 y 9; D. Joaquín Zuriaga y de Siloniz, 9 y 6; D. José Manuel Villegas y Silva, 9 y 9; D. Antonio Souza y Peco, 6 y 6; D. Cipriano Pacheco y Morón, 6 y 7; D. Patricio Gutiérrez Palomino, 6 y 6; D. Francisco Muñoz y Botín, 9 y 9; D. Ramón Porgueres y Zúñiga, 6 y 6; D. Arturo González y Gil, 6 y 8'5, y don Evaristo Fernández y García, 8'5 y 8'5.

Carnet del reporter

El veraneo

Han llegado á La Granja, los marqueses de Monteagudo y los señores de Avial.

A San Rafael, D. José Rivera y don Luis Bourgón Rodríguez.

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia, nuestro distinguido amigo el conocido preparador de Madrid, para carreras militares, D. Francisco de Lara.

—Ha salido para Valencia, nuestro querido amigo D. R[illegible] Muñiz y su estimable familia.

—Desde Madrid se ha trasladado á Riaza, con su distinguida familia, nuestro querido amigo el acaudalado propietario D. Félix Moreno A[illegible]tos.

Rasgo humanitario

El laborioso y honrado industrial D. Mariano Villoria y su hijo el explorador Bernardo Villoria, encontraron ayer enfermo al explorador Alejandro Fernández, siendo conducido por ambos á la casa del Guardia civil, Victoriano Casado, que presta sus servicios en La Granja; y los cuales prestaron toda clase de atenciones á dicho enfermo, haciéndolo con mucha solicitud pues dicho Sr. Villoria, para que el enfermo fuese atendido cedió gustoso su puesto para que tomase aquél un caldo, marchándose á comer por su cuenta, á fin de que el enfermo fuese atendido.

El humanitario rasgo del Sr. Villoria, merece los más cumplidos elogios.

Las plagas del campo

Habiéndose presentado la plaga del campo denominada *langosta*, en las provincias de Burgos y Avila, limítrofes á la de Segovia, por este Gobierno civil encarga á los alcaldes y Juntas municipales de las citadas plagas del campo, el más escrupuloso cumplimiento de lo preceptuado en la ley relativa á su extinción, del 21 de Mayo de 1908.

Nuevos maestros

Por el rectorado han sido nombrados D. Primitivo Cabrero Yedros, maestros en propiedad de la escuela mixta de Barahona, y D. José Morales Linares, de la de Aldeanueva del Campanario.

Misas de funeral

Mañana á las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Millán, se dirán misas por el alma de D. Gregorio Gonzalo Albertos, recientemente fallecido.

La familia del finado ruega á sus amistades la asistencia al acto, por lo que les vivirán agradecidas.

Casa de socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, el niño vecino de esta capital, Vicente Mínguez Garrido, de tres años de edad, el cual presentaba una herida leve que se produjo casualmente.

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas no se han inscripto en este Registro civil nacimientos ni defunciones.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Isabel.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7. (4 tarde)

DE LARACHE

Nuevo castigo á los moros

Comunica el general Silvestre desde Alcázar á las cinco de la mañana de ayer, que salió de T'[illegible] [illegible] Y[illegible] Telfa.

El [illegible] Sarri[illegible] batió á un numeroso enemigo que ocupaba elevadas posiciones desde Mikel á El Veize.

Estimando conveniente no seguir la marcha sin castigar al enemigo, se apoderó de Mikel á las diez de la mañana, bombardeando los aduares de las kábilas rebeldes de Benigolfed y Anchorit.

Como el objeto era pernoctar en Alcázar, se hizo la retirada.

El enemigo, reforzado con fuertes contingentes, trataba de envolvernos.

Ordenó el general Silvestre, saliera de Alcázar una fuerte columna para proteger la retirada, regresando al campamento de noche.

A pesar de la penosa marcha, el espíritu de la tropa y jefes y oficiales es inmejorable.

Han resultado herido contuso el capitán de Covadonga don Mariano Ferrer, soldado de Saboya Cipriano Díez, y de la compañía de Montaña, José Castillo.

También ha habido siete caballos muertos y tres heridos.

Las bajas del enemigo han sido numerosas; se les arrasó las cosechas.

Los kabileños rebeldes, aun cuando recibieron fuertes refuerzos no lograron en nuestra retirada rebasar su línea.

Conferenciando

El director general de Comercio D'Angelo, conferenció con el Sr. Alba sobre asuntos de su Dirección.

Gobiernos vacantes

Hasta el jueves no se firmará la provisión de los Gobiernos civiles vacantes.

El indulto de un reo

Don Mariano Benlliure y don José Maroto, han recibido infinidad de telegramas de Valencia, solicitando el indulto del soldado valenciano, condenado á la última pena Juan Bautista Cerdá.

Los Sres. Benlliure y Moroto, visitaron á los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, encareciéndoles el indulto del referido reo.

Después de visitar á estos ministros, enviaron al Rey telegramas, en súplica de que les conceda esta gracia.

Romanones á La Granja

A las seis de la mañana ha marchado á La Granja en automóvil, el conde de Romanones.

Fallecimiento de un senador

Ha fallecido el senador vitalicio señor conde de la Encina.

Conferencias

Con el Sr. Alba conferenció el director de Comercio, sobre asuntos de emigración.

El ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública ha demorado su viaje de Barcelona, por recibir los agasajos de que en aquella capital está siendo objeto.

Los riegos en Murcia

Los vecinos de Murcia han enviado al director de Obras un telegrama, anunciándole que se nota una agitación entre los huertanos de aquella vega, por la carencia total de agua en dicha comarca.

Con tal motivo ha salido para Arenas el director de obras, con objeto de estudiar el conflicto.

BERMÚDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.